

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Presidencia y Empleo
Servicio Regional de Empleo y Formación

8759 Resolución de 18 de junio de 2014, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la formación de oferta planificada por el SEF para el ejercicio 2014.

Mediante Orden de 5 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 159, de 11 de julio).

En el artículo 3 de la citada Orden se establece que la planificación de la oferta formativa para el empleo tiene como finalidad asegurar la distribución equilibrada de las acciones formativas en el ámbito territorial de la Región de Murcia, así como la idoneidad de los contenidos formativos a impartir, en función de las necesidades y carencias formativas del mercado de trabajo. Dicha planificación anual de la oferta formativa será aprobada mediante Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación con carácter previo a la convocatoria o en la misma resolución de convocatoria.

La formación de oferta planificada deberá establecer las acciones de formación que tendrán carácter prioritario para su desarrollo con objeto de atender la demanda de trabajadores cualificados por parte de los diferentes sectores productivos o las necesidades de mejora o actualización de la cualificación de los trabajadores, dando así respuesta a la previsión contenida en el artículo 6.2 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, el cual establece que corresponde a la Administración competente en cada caso definir las áreas prioritarias que han de ser atendidas en las diferentes programaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden de 5 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y a propuesta de la Subdirección General de Formación,

Resuelvo

Primero.- Aprobar la formación de oferta planificada por el Servicio Regional de Empleo y Formación para el ejercicio 2014, conforme al Anexo I, y con las especificaciones establecidas en los apartados siguientes.

Segundo.- Las entidades de formación que participen en la convocatoria pública de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados para el ejercicio 2014, deberán disponer, a la entrada en vigor de la presente resolución, de centros de formación inscritos o acreditados para la impartición de las especialidades formativas que se detallan en el Anexo I; incluso cuando se trate de especialidades propias del SEF.

No obstante lo anterior, las entidades que cumplan con los requisitos de espacios, instalaciones y recursos que se detallan en los programas de las correspondientes especialidades formativas, podrán solicitar su inscripción o acreditación en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación de la presente resolución. En cualquier caso, la concesión de subvenciones estará supeditada al cumplimiento del requisito de inscripción/acreditación de los centros de formación.

Tercero.- En el supuesto de que cualquiera de las especialidades del Anexo I tenga como finalidad la obtención de carnés o licencias para el desempeño de una profesión, la Entidad de Formación deberá contar con la autorización de la Administración Pública competente que le habilite para su impartición. Dicha autorización deberá acreditarse ante el SEF en el plazo máximo indicado en el apartado anterior.

Cuarto.- En el supuesto de especialidades formativas para cuyo acceso sea necesario poseer un nivel en competencia lingüística de lenguas extranjeras vinculado al Marco Europeo de Referencia, el cumplimiento de dicho requisito por parte del alumno podrá acreditarse mediante el nivel obtenido a través del procedimiento de Evaluación Profesional Supervisada previsto con la implantación del Servicio de Evaluación Rápida de Conocimiento de Idiomas (SERCI).

Quinto.- Para la impartición de aquellas acciones formativas cuyo objetivo sea la adquisición por parte del alumno de un determinado nivel de los definidos por el Consejo de Europa en competencia lingüística, las programadas en modalidad bilingüe y aquellas otras que incluyan módulos formativos de idioma extranjero, la Entidad de Formación deberá haber suscrito el correspondiente acuerdo con alguna de las Entidades Certificadores del nivel de competencia lingüística del Marco Europeo de Referencia.

Este requisito deberá ser acreditado ante el SEF previamente al inicio de la acción formativa. La impartición de estas acciones formativas deberá incorporar obligatoriamente la realización por parte de la Entidad Certificadora, en los términos contemplados en el mencionado acuerdo, de la evaluación final y la certificación del nivel lingüístico adquirido por el alumno.

Sexto.- La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 18 de junio de 2014.—El Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, Alejandro Zamora López-Fuensalida.

Anexo I

Formación de oferta planificada para 2014

Servicio Regional de Empleo y Formación

FAMILIA PROFESIONAL / DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA	C.P.	Código	Horas totales	Nivel
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.				
Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.	SI	AFDA0110	590	3
Fitness acuático e hidrocinesia	SI	AFDA0111	750	3
Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente.	SI	AFDA0210	590	3
Socorrismo en instalaciones acuáticas.	SI	AFDP0109	370	2
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.				
Gestión contable y gestión administrativa para auditoría.	SI	ADGD0108	630	3
Gestión integrada de recursos humanos.	SI	ADGD0208	790	3
Actividades de gestión administrativa.	SI	ADGD0308	880	2
Asistencia a la dirección.	SI	ADGG0108	610	3
Actividades administrativas en la relación con el cliente.	SI	ADGG0208	800	2
Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.	SI	ADGG0408	430	1
Inglés: atención al público.	NO	ADGI01	200	1
Francés: atención al público.	NO	ADGI02	200	1
Alemán: atención al público.	NO	ADGI03	200	1
Financiación de empresas.	SI	ADGN0108	630	3
Mediación de seguros y reaseguros privados y actividades auxiliares	SI	ADGN0210	730	3
Inglés: gestión comercial.	NO	ADGX01	200	3
Francés: gestión comercial.	NO	ADGX02	200	3
Alemán: gestión comercial.	NO	ADGX03	200	3
AGRARIA				
Análisis de suelos y plantas	NO	AGAC52	350	2
Fruticultura.	SI	AGAF0108	600	2
Horticultura y floricultura	SI	AGAH0108	600	2
Ganadería ecológica.	SI	AGAN0108	490	2
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	SI	AGAO0108	330	1
Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.	SI	AGAO0208	470	2
Agricultura ecológica.	SI	AGAU0108	490	2
Producción de semillas y plantas en vivero.	SI	AGAU0110	580	2
Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria.	SI	AGAU0111	630	2
Gestión de la producción agrícola.	SI	AGAU0208	820	3
Gestión de la producción de semillas y plantas en vivero.	SI	AGAU0210	540	3
Actividades auxiliares en agricultura.	SI	AGAX0208	370	1
ARTES GRÁFICAS.				
Diseño de productos gráficos.	SI	ARGG0110	600	3
COMERCIO Y MARKETING				
Actividades auxiliares de almacén.	SI	COML0110	210	1
Organización del transporte y la distribución.	SI	COML0209	420	3
Organización del transporte y la distribución. (Bilingüe Inglés)	SI	COML0209-BI	420	3
Gestión y control del aprovisionamiento.	SI	COML0210	450	3
Gestión y control del aprovisionamiento. (Bilingüe Inglés)	SI	COML0210-BI	450	3
Organización y gestión de almacenes.	SI	COML0309	390	3
Marketing y compraventa internacional.	SI	COMM0110	750	3
Marketing y compraventa internacional. (Bilingüe Inglés, más módulo lengua extranjera: Alemán)	SI	COMM0110-BI	750	3
Atención al cliente, consumidor o usuario.	SI	COMT0110	460	3
Atención al cliente, consumidor o usuario. (Bilingüe Inglés)	SI	COMT0110-BI	460	3
Gestión administrativa y financiera del comercio internacional.	SI	COMT0210	660	3
Gestión administrativa y financiera del comercio internacional. (Bilingüe Inglés)	SI	COMT0210-BI	660	3
Actividades auxiliares de comercio.	SI	COMT0211	270	1
Gestión comercial de ventas.	SI	COMT0411	610	3
Gestión comercial de ventas. (Bilingüe Inglés)	SI	COMT0411-BI	610	3
Actividades de venta.	SI	COMV0108	590	2
Actividades de venta. (Bilingüe Inglés)	SI	COMV0108-BI	590	2
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL.				
Prevención de riesgos laborales básico para el sector de la construcción. TPC.	NO	F-015174	28	1



FAMILIA PROFESIONAL / DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA	C.P.	Código	Horas totales	Nivel
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.				
Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas.	SI	ELEE0108	220	1
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	SI	ELEE0109	920	2
Montaje y mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión de segunda categoría y centros de transformación.	SI	ELEE0209	490	2
Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial.	SI	ELEM0110	630	3
Montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos.	SI	ELEM0111	480	2
Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial	SI	ELEM0210	650	3
Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.	SI	ELEQ0111	390	1
Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios.	SI	ELES0208	380	1
Montaje y mantenimiento de sistemas de telefonía e infraestructuras de redes locales de datos.	SI	ELES0209	420	2
ENERGÍA Y AGUA				
Gestión del uso eficiente del agua	SI	ENAA0112	680	3
Eficiencia energética de edificios.	SI	ENAC0108	920	3
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.	SI	ENAE0108	540	2
Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables	SI	ENAE0111	540	1
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.	SI	ENAE0208	580	2
FABRICACIÓN MECÁNICA				
Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial	SI	FMEC0108	530	2
Producción en construcciones metálicas.	SI	FMEC0109	490	3
Soldadura con electrodo revestido y tig.	SI	FMEC0110	680	2
Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG	SI	FMEC0210	600	2
Operaciones auxiliares de fabricación mecánica.	SI	FMEE0108	440	1
Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial.	SI	FMEE0208	690	2
Diseño de productos de fabricación mecánica.	SI	FMEE0308	680	3
Mecanizado por arranque de viruta.	SI	FMEH0109	620	2
Mecanizado por corte y conformado.	SI	FMEH0209	620	2
Montaje de estructuras metálicas.	SI	FMEL40	790	1
Producción en mecanizado, conformado y montaje mecánico.	SI	FMEM0209	600	3
Fabricación por mecanizado a alta velocidad y alto rendimiento	SI	FMEM0211	630	3
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
Comunicación en lengua castellana N3	NO	FCOV02	200	3
Comunicación en lenguas extranjeras (inglés) N2	NO	FCOV05	180	2
Comunicación en lenguas extranjeras (inglés) N3	NO	FCOV06	180	3
Competencia matemática N3	NO	FCOV12	200	3
Comunicación en lengua castellana N2	NO	FCOV22	120	2
Competencia matemática N2	NO	FCOV23	120	2
Alemán profesional. Nivel A1.	NO	SSCE16EXP	200	1
Alemán profesional. Nivel A2.	NO	SSCE17EXP	250	1
Alemán profesional. Nivel B1.	NO	SSCE18EXP	250	2
Inglés profesional. Nivel A2.	NO	SSCE19EXP	200	1
Inglés profesional. Nivel B1.	NO	SSCE20EXP	200	2
Inglés profesional. Nivel B2.	NO	SSCE21EXP	200	2
HOSTELERÍA Y TURISMO.				
Operaciones básicas de pisos en alojamientos.	SI	HOTA0108	380	1
Recepción en alojamientos	SI	HOTA0308	630	3
Operaciones básicas de cocina.	SI	HOTR0108	350	1
Operaciones básicas de restaurante y bar.	SI	HOTR0208	290	1
Sumillería.	SI	HOTR0209	730	3
Sumillería. (Bilingüe Ingles)	SI	HOTR0209-BI	730	3
Cocina.	SI	HOTR0408	810	2
Servicios de bar y cafetería.	SI	HOTR0508	640	2
Servicios de bar y cafetería. (Bilingüe Ingles)	SI	HOTR0508-BI	640	2
Servicios de restaurante.	SI	HOTR0608	580	2
Servicios de restaurante. (Bilingüe Ingles)	SI	HOTR0608-BI	580	2
IMAGEN PERSONAL.				
Servicios auxiliares de estética.	SI	IMPE0108	360	1
Bronceado, maquillaje y depilación avanzada.	SI	IMPE0109	590	3
Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas	SI	IMPE0110	570	3



FAMILIA PROFESIONAL / DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA	C.P.	Código	Horas totales	Nivel
Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje.	SI	IMPP0208	640	2
Peluquería técnico-artística.	SI	IMPQ0109	600	3
Tratamientos capilares estéticos.	SI	IMPQ0308	440	3
IMAGEN Y SONIDO				
Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos.	SI	IMSV0209	540	3
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.				
Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria.	SI	INAD0108	300	1
Panadería y bollería.	SI	INAF0108	530	2
Pastelería y confitería.	SI	INAF0109	580	2
Carnicería y elaboración de productos cárnicos.	SI	INAI0108	510	2
Sacrificio, faenado y despiece de animales.	SI	INAI0208	470	2
Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura.	SI	INAJ0109	540	2
Técnico de calidad de la industria alimentaria	NO	INAN5006	490	3
Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria.	SI	INAQ0108	240	1
Elaborador de productos precocinados y cocinados.	NO	INAR10	570	1
Fabricación de conservas vegetales.	SI	INAV0109	480	2
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.				
Confección y publicación de páginas Web.	SI	IFCD0110	560	2
Desarrollo de aplicaciones con tecnología Web	SI	IFCD0210	590	3
Sistemas de gestión de información	SI	IFCD0211	590	3
Gestión de redes de voz y datos.	SI	IFCM0310	610	3
Sistemas microinformáticos.	SI	IFCT0209	600	2
Montaje y reparación de sistemas microinformáticos.	SI	IFCT0309	510	2
Gestión de sistemas informáticos.	SI	IFCT0510	500	3
Programación de sistemas informáticos.	SI	IFCT0609	590	3
Administración y programación en sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes.	SI	IFCT0610	650	3
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO.				
Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.	SI	IMAI0108	480	1
Mecánico de mantenimiento hidráulico.	NO	IMAN14	250	2
Electromecánico de mantenimiento.	SI	IMAN20	1090	2
Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial.	SI	IMAQ0108	590	2
Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas.	SI	IMAR0108	540	2
Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.	SI	IMAR0208	500	2
Planificación, gestión y realización del mantenimiento y supervisión del montaje de instalaciones frigoríficas.	SI	IMAR0309	540	3
Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas.	SI	IMAR0408	500	2
MARÍTIMO PESQUERA.				
Seguridad Marítima. Curso de Formación Básica.	NO	F-007524	70	1
Actividades subacuáticas para instalaciones acuícolas y recolección de	SI	MAPB0112	410	1
Confección y mantenimiento de artes y aparejos	SI	MAPN0108	330	2
Actividades en pesca con arte de enmalle y marisqueo, y en transporte marítimo.	SI	MAPN0110	300	1
Producción en criadero de acuicultura.	SI	MAPU0110	610	2
Actividades de engorde de especies acuícolas.	SI	MAPU0209	320	1
QUÍMICA.				
Operaciones básicas en planta química	SI	QUIE0108	610	2
Operaciones de transformación de polímeros termoplásticos.	SI	QUIT0209	530	2
SANIDAD				
Auxiliar de enfermería en geriatría.	NO	SANC3007	300	2
Trasporte sanitario.	SI	SANT0208	560	2
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE.				
Gestión de residuos urbanos e industriales.	SI	SEAG0108	390	2
Servicios para el control de plagas.	SI	SEAG0110	370	2
Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales.	SI	SEAG0209	210	1
Operación de estaciones de tratamientos de aguas	SI	SEAG0210	540	2
Gestión ambiental.	SI	SEAG0211	500	3
Gestión de servicios para el control de organismos nocivos	SI	SEAG0311	510	3
Vigilante de seguridad privada.	NO	SEAS10	240	2
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD				
Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales.	SI	SSCB0110	480	3



FAMILIA PROFESIONAL / DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA	C.P.	Código	Horas totales	Nivel
Docencia de la formación profesional para el empleo.	SI	SSCE0110	380	3
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio.	SI	SSCS0108	600	2
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.	SI	SSCS0208	450	2
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL				
Montador de calzado.	NO	TCPC40	610	1
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS				
Inglés: básico transporte.	NO	TMVC01	250	1
Francés: básico transporte.	NO	TMVC02	250	1
Inglés: gestión transporte.	NO	TMVC03	250	2
Francés: gestión transporte.	NO	TMVC04	250	2
Operario de almacén.	NO	TMVC50	200	1
Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos.	SI	TMVG0109	310	1
Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos	SI	TMVG0209	520	2
Mantenimiento de sistemas de rodaje y transmisión de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil, sus equipos y aperos.	SI	TMVG0210	680	2
Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles	SI	TMVG0309	480	2
Mantenimiento del motor y de los sistemas eléctricos, de seguridad y confortabilidad de maquinaria agrícola, de industrias extractivas y de edificación y obra civil.	SI	TMVG0310	510	2
Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares	SI	TMVG0409	520	2
Conducción de autobuses.	SI	TMVI0108	370	2
Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera.	SI	TMVI0208	390	2
Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías de vehículos.	SI	TMVL0109	310	1
Embellecimiento y decoración de superficies de vehículos	SI	TMVL0409	540	2
Pintura de vehículos.	SI	TMVL0509	500	2